



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 3.363/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA
GUZMÁN.

LAJA, 13 de mayo de 2015

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Secplan, quien debe acompañar a beneficiarios de la comuna a la ceremonia de entrega certificados Pavimentos Participativos, llamado N° 24 para los beneficiarios de la Provincia de Bío Bío, Monteaguila., el 13 de mayo de 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dépto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal